INPEC

ACTA RECIBO DE SATISFACCION

CONVENIO DE:	SUMINISTROS (_X)	MANTENIMIENTO (___)	COMPRAVENTA (_)	SERVICIOS (_)

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO No. CMC 531-002-2025 DEL 23 ENERO DE 2026	
CONTRATO No.	CMC 531-002-2026
OTROSI No.	NO
CONTRATISTA	SUPRISA S.A.S.
NIT	900503041-6
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS PARA EL EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE APARTADÓ - INPEC VIGENCIA 2026
VALOR DEL CONTRATO	OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS ($88.992.000). M/CTE.
VALOR OTROSI No.	
FECHA DE SUSCRIPCION	15 DE ENERO DE 2026
FECHA INICIACIÓN	23 DE ENERO DE 2026
OBSERVACION	Se recibe entrega TOTAL. Se adjunta factura N° **SFV 97396** por valor de **$540.000** por concepto de bebidas. Factura emitida por la empresa **SUPRISA S.A.S** NIT 900503041-6

En el Municipio de Apartadó, Antioquia, a los nueve (09) días del mes de abril de 2026, **FABIAN ANDRES GALLEGO DAVID** responsable de proyectos productivos del CPMS Apartado del INPEC, en su calidad de supervisor del Contrato, deja plena constancia que ha recibido a satisfacción los servicios de la factura, la cual corresponde a los que se adjudicaron y señalaron en el objeto del contrato de la referencia.

En constancia, se firma por el supervisor del contrato:

P.A.T. Cristhian Javier Grancado

FABIAN ANDRES GALLEGO DAVID
C.C. 1.027.951.172
Supervisor

Suprisa S.A.S

SUPRISA S.A.S
Nit: 900.503.041-6
Dir: CLL 17 A # 69 F - 36 Tel: 4897320 /21 /22
www.suprisa.com.co
Bogotá - Colombia

Resolución DIAN No 18764098528374 del 11 de septiembre de 2025 Del SFV 92072 al SFV 99999
No somos autorretenedores, Actividad 4690 ,
Regimen Comun
Gran Contribuyente Bogotá, resolución DDI029334 31 de octubre de 2025, Favor no aplicar retención de ICA en ninguna jurisdicción de Colombia.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

SFV 97396

Señores: CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE APARTADO
NIT O C.C: 811046676-9
Persona De Contacto
Telefono:
Ciudad: Apartado
Direciòn: KM 5 CORR EL REPOSO VIA APARTADO - CAREPA

Fecha Factura	09/04/2026
Fecha De Vencimiento	09/05/2026
Hora Factura	19:46:18
Fecha y Hora Generaciòn	9/4/2026 7:46:38PM
Fecha y Hora Validaciòn	9/4/2026 7:51:38PM
Vendedor	Marcela Ortiz Reyes
Condiciones De Pago	30 dias

No.	COD	CANT.	DESCRIPCIÓN	*Decreto 417.	UNID.	% IVA	PRECIO UND SIN IVA	VR. TOTAL SIN IVA
1	13125	200	AGUA SOLOAGUA X6 LT BOLSA TAPA		UND	0	2.700	540.000

Total de Item: 1

Observacion:
#$12-08-00-531Expendio.epcapartado@inpec.gov.co #$
ENTREGA DIRECTA Basado en Pedidos de cliente 241469. Basado en Entregas 243877.

SON: QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS COLOMBIANOS.

Base IVA % 540.000 **IVA 0 %** 0

SUBTOTAL	540.000
DESCUENTO	0
GASTOS ADICIONALES	0
RTE FUENTE	0
RETE-IVA	0
RETE-ICA	0
IVA	0
TOTAL	540.000

NOTAS: 1. ESTA FACTURA DE VENTA EN TODOS SUS EFECTOS ES UN TITULO VALOR SEGÚN ART. 772 DEL CODIGO DE COMERCIO Y SE PODRA TRANSFERIR A TERCEROS MEDIANTE ENDOSO DEL ORIGINAL ART. 8 LEY 1231 DEL 2008 Y SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO ART. 774 DEL CODIGO DE COMERCIO.
2. EL COMPRADOR ACEPTA Y DECLARA HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN EN ESTE TITULO VALOR LOS SERVICIOS Y/O MERCANCÍAS AQUI DESCRITAS.
3. "INFORMAMOS QUE LA JURISDICCIÓN DONDE SE PERFECCIONA LA VENTA ENTENDIÉNDOSE ESTA COMO EL LUGAR DONDE SE CONVIENE EL PRECIO Y LA COSA VENDIDA (ART 343 NO 2 LEY 1819 DE 2016) ES LA CIUDAD DE , TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR ABSTÉNGASE DE PRACTICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE A TITULO DE ICA SI ESTA NO ES CONSIGNADA EN LA CIUDAD "

Firma y sellos Autorizados	*Firma y sello del cliente*
SUPRISA S.A.S	*Nombre y Apellido* _____ *Nit / C.C* _____ *Fecha de recibido* _____

CUFE: ac1fbbe70faa748d6a6343af6ce9791b6d312dfecb5ffa0e0dac6a98e80aedde976f441171627ceb405ec6cea0630ec7